



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de Derecho Internacional
Público y Relaciones Internacionales

CONVOCATORIA DE EXAMEN DE INCIDENCIAS ASIGNATURAS DEL DEPARTAMENTO

El **examen de incidencias** de las asignaturas del Departamento (Grados, Dobles Grados y Titulaciones en extinción) será escrito y tendrá lugar el **día 19 de julio**, a las 12.00 horas, en el aula 3 (San Pablo).

Podrán optar al examen de incidencias los estudiantes **con causa justificada**, cuya solicitud haya sido admitida por el Departamento.

La solicitud del examen de incidencias se hará por escrito (se recomienda el impreso del Dpto.), dirigido al Director del Departamento, y se presentará en la Secretaría del Departamento. En ella, se hará constar claramente:

- Todos los datos de identificación y localización del/ de la interesado/a;
- La asignatura afectada, el grupo y el/la profesor/a responsable;
- La causa que impide la realización del examen en la fecha oficial, acreditada documentalmente.

Si la causa fuera la coincidencia con otros exámenes, **la solicitud se resolverá de acuerdo con las reglas del Centro correspondiente**. En este caso, deberá presentarse una fotocopia del resguardo de matrícula y del calendario de exámenes, en la que se pueda constatar dicha coincidencia.

En la situación anterior, cuando, de acuerdo con las reglas del Centro, la prioridad la tiene una asignatura de otro Departamento, será necesario además presentar el justificante de haber realizado dicho examen.

El **plazo** de presentación de las solicitudes se cerrará a las **14.00 horas del viernes, 7 de julio**, fecha en la que se hará pública la lista de admitidos.

Granada, a 29 de junio de 2017